



MEMORIA DE LABORES 2024

Febrero 2025

Cuerpos Directivos y Coordinaciones Estratégicas

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE:

Lic. Gilberto Mendoza

SECRETARIO :

Lic. Martín González

TESORERA:

Licda. Doris Escobar

PRIMERA VOCAL:

Licda. Tiodolinda Torres

SEGUNDA VOCAL :

Licda. Armida Díaz

JUNTA DE VIGILANCIA

PRESIDENTE:

Profa. Carmen Elena Castillo

SECRETARIA:

Msc. Sandra Hidalgo

PRIMERA VOCAL:

Msc. Yessenia Martínez

DIRECTOR EJECUTIVO:

Msc. Mario Antonio Paniagua

COORDINADORA DE REGIÓN

CENTRAL-OCCIDENTAL:

Msc. Sandra Hidalgo

COORDINADORA DE REGIÓN

PARACENTRAL:

Msc. Emeli Argueta

COORDINADOR DE REGIÓN

ORIENTAL:

Msc. Carlos Soriano

CONTADOR GENERAL:

Lic. Fernando Benítez



Contenido

Presentación	3
Misión y Visión	4
Organigrama	5
Mensaje Director Ejecutivo	6
Informe Junta Directiva	7
Informe Junta Vigilancia	8
Mapa Cobertura Institucional	9
Regiones	10
Proyectos Ejecutados	11
Coordinaciones y Redes	19
Agencias de Cooperación	21
Informe de Auditoria	23

Presentación

En el marco del 36 aniversario de la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), presentamos nuestra memoria de labores correspondiente al año 2024.

Desde su fundación, CIDEP ha enfocado su trabajo institucional en la garantía del derecho humano a la educación de todas y todos. A lo largo de estas más de tres décadas, el enfoque de trabajo se ha diversificado, manteniendo como eje central de los procesos desarrollados al llevar la educación tanto formal como popular hasta los rincones más olvidados del país.

Reseñamos a continuación nuestra historia y reafirmamos nuestro compromiso de continuar con esta gran labor en beneficio de la población salvadoreña.

Los inicios de CIDEP se dieron en febrero de 1989, a raíz de las necesidades educativas generadas por el conflicto armado. Surgió a iniciativa de seis organizaciones sociales de diversa naturaleza (gremios, sindicatos, asociaciones de docentes y artistas, enfocadas en derechos humanos y otras), con el propósito de realizar acciones que promovieran el desarrollo integral de los sectores en situación de vulnerabilidad en el país.

En 1994, CIDEP obtiene su personería jurídica como Asociación sin fines de

lucro y adopta la educación como eje estratégico de trabajo, desde una concepción popular, fortaleciendo su labor en las zonas rurales y urbanomarginales del país, con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de la población más excluida del desarrollo económico y social.

En el año 2024 se realizó la evaluación intermedia de la Planeación Estratégica 2022-2026 donde se conocieron los avances institucionales y los retos para los próximos años.

El trabajo por regiones ha permitido profundizar en las acciones territoriales y fortalecimiento en todos los órdenes, se han fortalecido las relaciones con instituciones gubernamentales; al mismo tiempo que el contexto mundial y nacional está dando fuertes virajes que representan desafíos a futuro.

Para el año 2024 fortalecimos nuestro trabajo a favor de la población con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas, y adultos mayores; contribuyendo a garantizar el cumplimiento pleno de sus derechos.

Esta Memoria Institucional de Labores 2024 recopila el trabajo institucional realizado por las regiones, unidades, coordinaciones y cuerpos directivos, el cual ha tenido como premisa que con la educación podemos transformar nuestra realidad.

Misión y Visión

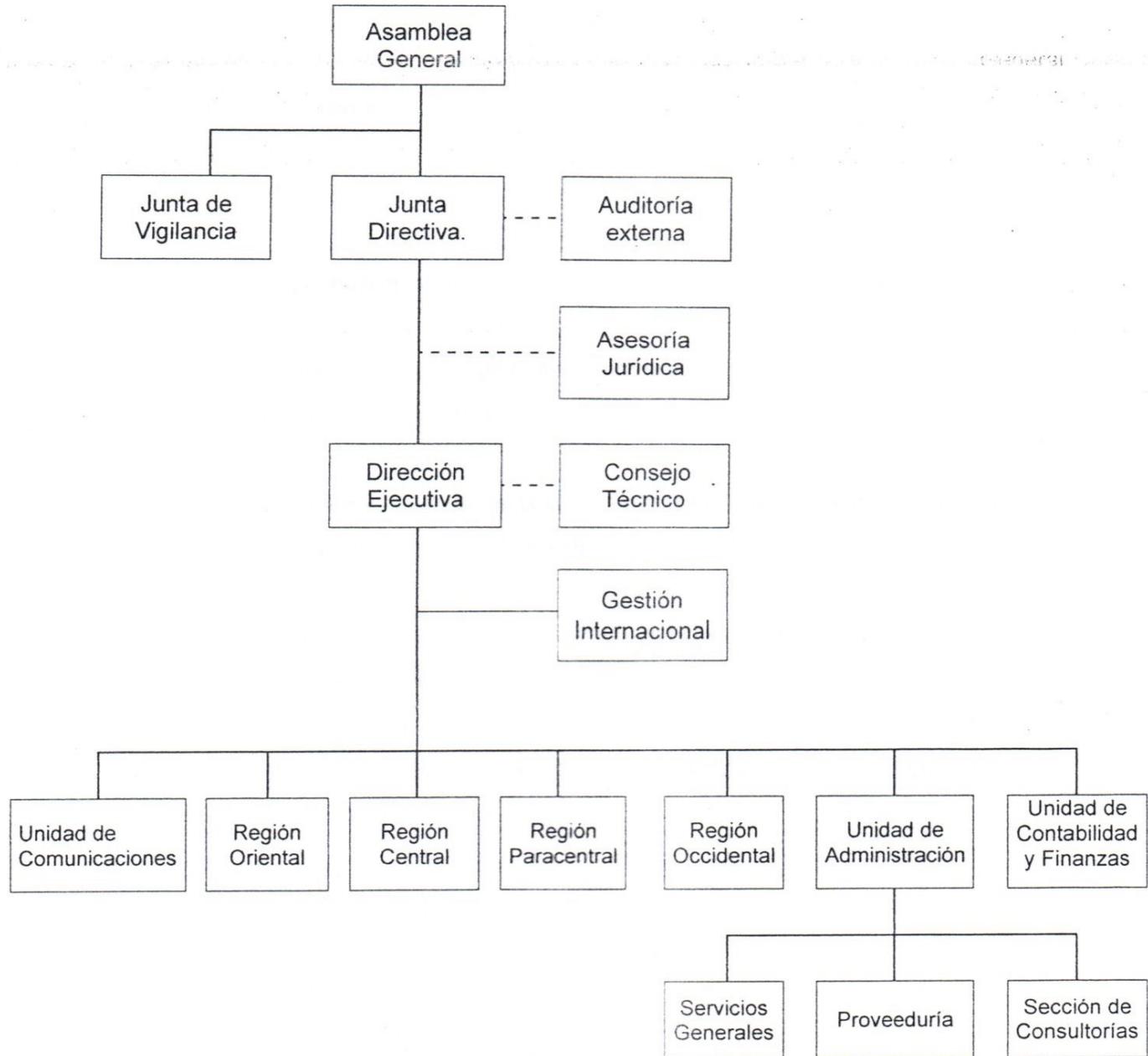
Misión

Promover los derechos humanos de la niñez, adolescencia, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores en desventaja social y económica, a través del desarrollo de programas, proyectos y acciones educativas y sociales.

Visión

Ser una institución comprometida con los valores humanos, el derecho a la educación, el desarrollo social y económico de las personas y comunidades.

Organograma



Mensaje del Director Ejecutivo

Mario Paniagua

En el año 2024, La Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), con 35 años de trabajo en el país, ha forjado reconocimiento nacional e internacional por su trabajo en el área educativa, caracterizándose por su compromiso, calidad, solidaridad y participación.

Para el año 2024, CIDEP trabajó en 8 de los 14 departamentos del país, desarrollando programas y proyectos educativos a favor de la población salvadoreña más vulnerable.

Es importante señalar que el año 2024, se continuó con el trabajo con la cooperación internacional, presentando proyectos a diferentes convocatorias; además, se ha fortalecido el trabajo con instituciones gubernamentales para garantizar la gestión de proyectos enfocados a niñez y población con discapacidad.

La Dirección Ejecutiva junto a Consejo Técnico elaboró un Plan Operativo Anual para sostener la institución y en la medida de lo posible iniciar con una recuperación a corto plazo.

Pese a esto, se cumplió con la meta de formulación de proyectos pero el porcentaje de aprobación fue de 41%.

El año 2024 cerró positivamente con finalización exitosa de proyectos, aprobación de proyectos para el año 2025; iniciaremos el año 2025 con

optimismo y mucho esfuerzo por cumplir nuestra misión y visión y valores institucionales y con el objetivo de formular proyectos para el funcionamiento de CIDEP.

El año 2025 nos traerá muchos retos, pero confiamos que CIDEP mejorará con mayor equipo técnico y más proyectos que ejecutar.

Agradecer a las agencias de cooperación, instituciones y organizaciones socios estratégicos de CIDEP por su solidaridad y el compromiso en el apoyo a nuestros proyectos, ese apoyo ha permitido continuar con nuestro trabajo a favor de las comunidades más vulnerables del país.

Agradezco el trabajo y compromiso de todas y todos y confiamos en que saldremos adelante.

Ing. Mario Paniagua
Director Ejecutivo

Informe de Junta Directiva

La Junta Directiva con base al artículo 20 de los Estatutos de la Asociación, en donde le confiere la decisión, control y aprobación de acuerdos y acciones encaminadas al buen desarrollo del bienestar institucional, presenta su informe de trabajo ejecutado durante la gestión en el año 2024.

Durante los primeros seis meses del año 2024 de Junta Directiva realizó las siguientes actividades:

6 reuniones ordinarias, participación en 2 reuniones de Consejo Técnico, 2 reuniones de coordinación y seguimiento con el Director Ejecutivo y el Administrador General además del seguimiento a Auditoría Externa y Auditoría de Cumplimiento.

Se participó en la Inauguración de la Residencia Universitaria de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente de la UES y se firmó carta de entendimiento y apoyo mutuo con la Facultad Multidisciplinaria de Oriente de la UES, además de planificar y organización de 2 Asambleas Generales.

Junta Directiva Durante en el periodo julio-diciembre logró desarrollar 6 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, al mismo tiempo que participó en 2 reuniones de Consejo Técnico y asistió a las evaluaciones semestral y anual de la institución.

En esta fase se contó con 1 informe de Dirección Ejecutiva y 1 administración y contaduría General de la institución con quienes periódicamente se mantuvo una coordinación y comunicación institucional, con la finalidad de acompañar de la mejor manera las acciones educativas que CIDEPEP desarrolla. Todo de acuerdo a lo planteado en el Plan Operativo Anual institucional y en el Plan operativo de Junta Directiva, planificaciones a partir de las cuales se buscó la participación activa de esta, en las diferentes actividades de los proyectos que se ejecutan.

Dentro de las actividades a las cuales se les proporcionó seguimiento de parte de Junta Directiva estuvieron: inauguraciones, clausuras, entrega de paquetes, visitas insitu a acciones de los proyectos, reuniones con cooperantes, coordinaciones con instancias nacionales para fortalecer el quehacer de CIDEPEP.

Durante el 2024 hubo acercamiento con instituciones nacionales como La Red Internacional para el cuidado de la Cuenca de Rio Lempa, la Asociación de Ingenieros Agrónomos de El Salvador y la Unidad de medio ambiente de la Universidad de El Salvador.

Por otra parte en reuniones con el Dirección Ejecutiva y Consejo Técnico se ha dado seguimiento a la reactivación del trabajo institucional en la Región

Paracentral, se ha potenciado el acompañamiento al trabajo en la región Oriental y Central especialmente a las nuevas iniciativas que beneficiarán a los sectores que se atienden, acciones a las cuales se dará continuidad durante el año 2025, esto se asume como un compromiso de Junta Directiva, pero también de las otras instancias institucionales como Junta de Vigilancia, Dirección Ejecutiva, Unidad de Administración y Contabilidad, Coordinaciones de Región, Coordinadores de Proyectos y personal técnico. Como Junta Directiva se le dará el seguimiento correspondiente.

Uno de los Compromisos de Junta Directiva es la parte legal, en ese sentido se ha acompañado a la Dirección Ejecutiva y al personal de Administración-Contabilidad y la Oficialía de Cumplimiento en la entrega y legalización de la documentación necesaria para el legal funcionamiento de CIDEPEP ante las instancias correspondientes.

También como lo establece el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial se ha dado seguimiento al desempeño de la Oficialía de cumplimiento de CIDEPEP en el marco de la Ley de Lavado de Dinero y Cumplimiento del Código de Ética Institución, en este marco también se han revisado y actualizado los Estatutos de la Asociación y el código de ética institucional los cuales se darán a conocer a Asamblea General para luego ser enviados a las instancias correspondientes.

Durante este año se han establecido acuerdos para la conformación del comité de seguridad y salud ocupacional de CIDEPEP, así como acuerdos para autorizar el nombre del Centro de Bienestar Infantil con sede en el Instituto Tecnológico de Tecoluca (ITTEC), en la Región Paracentral, Cantón San Nicolás Lempa, Tecoluca, San Vicente, también se aprobó la conformación de la comisión para la aplicación de la política integral de protección de la niñez y adolescencia en contra de la explotación y abuso sexual, además del acuerdo para la autorización de la tala de dos árboles en el ITTEC.

Finalmente, esta Junta Directiva, manifiesta a todo el personal de CIDEPEP (Asamblea, Junta de Vigilancia, Dirección Ejecutiva, Consejo Técnico, Coordinadores y Coordinadoras de región y Personal técnico), su agradecimiento por la confianza y apoyo depositado durante el 2024 y hace participar la satisfacción de haber cumplido en un 90% los objetivos y metas propuestas en el Plan Operativo del año 2024.



Lic. Gilberto Gutiérrez
Presidente Junta Directiva CIDEPEP

Informe de Junta de Vigilancia

Tal como lo establecen los Estatutos de CIDEP en el art. 36 la Junta de Vigilancia tiene un carácter independiente y es un organismo electo por la Asamblea General de Asociadas/os. Sus funciones son de fiscalización, verificación y control; dar fiel cumplimiento a los Estatutos y ejercer la contraloría patrimonial y financiera de la Asociación.

La presente gestión inicia con reuniones de trabajo del organismo, desarrollando los procesos de fiscalización y control, y la aplicación de la normativa legal de la institución; en tal sentido, se realizó la programación y calendarización de reuniones de trabajo. Hemos realizado cuatro reuniones ordinarias (tres presenciales y una virtual) con su respectiva agenda. Revisamos Actas de Junta Directiva y Asamblea General emitiendo las observaciones pertinentes, las cuales en su mayoría fueron superadas, con administración financiera, oficial de cumplimiento, en ambos emitiendo notas correspondientes.

Hemos participado en dos reuniones conjuntas de Junta Directiva y Junta de Vigilancia desarrollando temáticas que competen a Junta de Vigilancia, pero que tienen relación con el trabajo que realiza la Junta Directiva. Se ha logrado coincidir con la agenda; así como también armonizar la información para beneficio de la Asociación.

Se ha solicitado información a la Dirección Ejecutiva, cuyo objetivo fue conocer el trabajo que realizan las regiones, a través de las memorias presentadas por Consejo Técnico, abordando temáticas como: Formulación de Proyectos, Planilla de Personal, Seguimiento al POA, Informes Financieros, Ejecución de los Proyectos en las Regiones, Balance Institucional de la situación financiera, Visitas de Agencias Manos Unidas, Escuela Para el Mundo, Fundación del Valle, Liga de Educación, entre otros, Política PEAS, Propuesta de Seguridad Digital, otros, obteniendo resultados donde se ha logrado conocer y dar seguimiento al trabajo que realiza la Asociación, a pesar que ha sido un año atípico la crisis de carácter económico, político- social a las familias, comunidades, y a la institución en general.

Se realizó una reunión con el Contador Administrativo General Lic. Fernando Benítez, para conocer y dar seguimiento a los procesos de inventarios de depreciación actualizados en cada oficina regional, contratos laborales y de servicio, así como también una visita insitu para revisar expedientes de contrato de personal, brindando las felicitaciones y recomendaciones pertinentes de acuerdo a los hallazgos encontrados.

También se realizó una reunión con la oficial de cumplimiento con la finalidad de conocer la Ley Contra Lavado de Dinero y de Activos, así como también el Plan Anual de Auditoría Interna 2024 y el Plan Anual de Auditoría de Cumplimiento 2025. Informe de resultado de Auditoría Externa; hemos dado seguimiento a las recomendaciones y observaciones de auditoría externa, las cuales en su mayoría ya fueron superadas.

Durante la gestión se ha participado en la Asamblea General de Asociadas/os tal como lo establecen los Estatutos.

Es importante seguir fomentando los valores institucionales para practicar la solidaridad, respeto y tolerancia, trabajo en equipo, calidad, ética y transparencia.

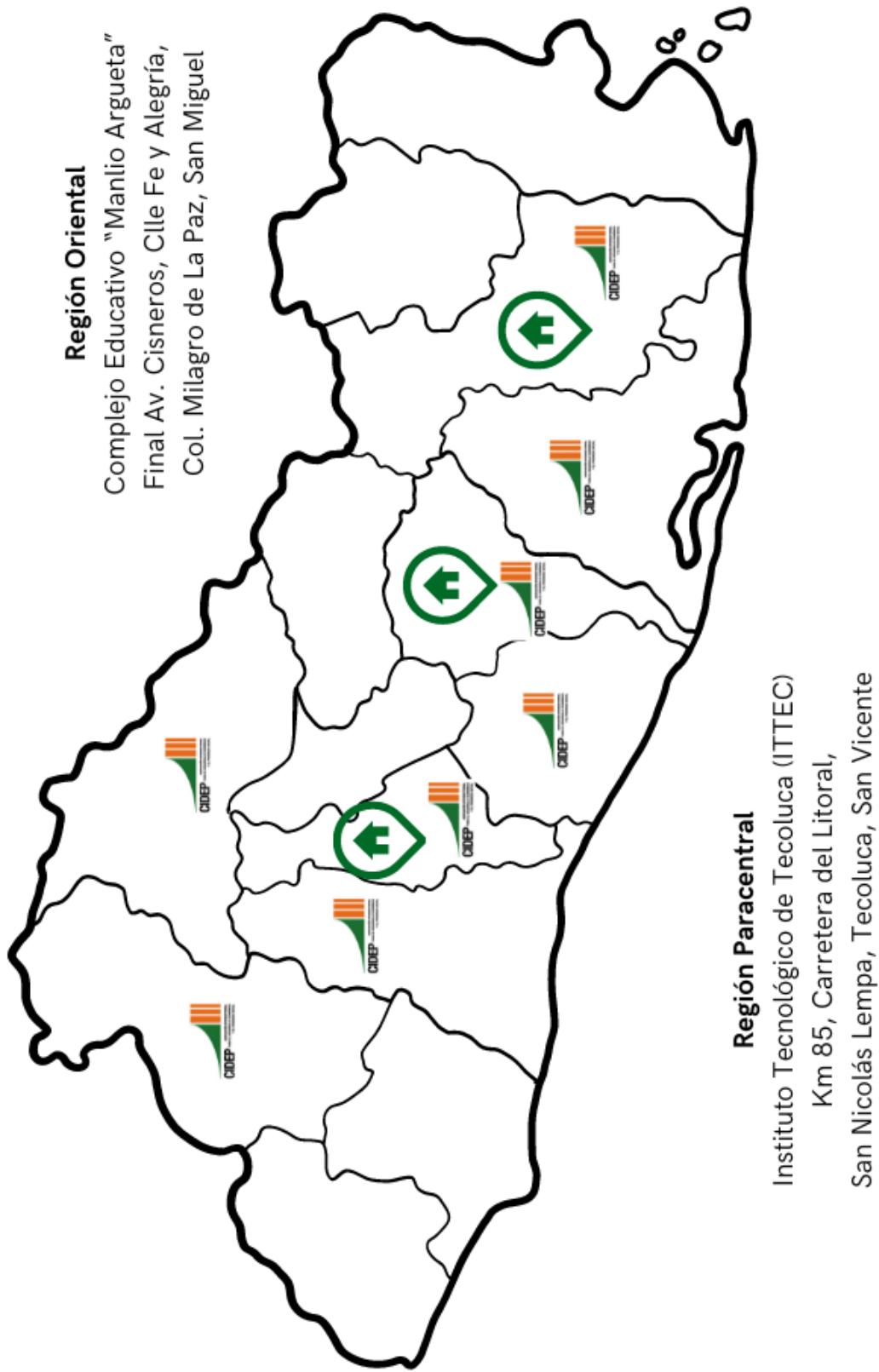
Finalmente felicitamos a todas las estructuras operativas de CIDEP por la responsabilidad y compromiso asumido por sobrelevar el trabajo institucional en tiempos difíciles y agradecemos a las diferentes instancias su colaboración en el desarrollo de nuestra gestión.



Profa. Carmen Elena Castillo
Presidente Junta de Vigilancia

Mapa Cobertura Institucional

Región Central
23 calle poniente, pje 3,
#131, Col. Layco, San Salvador



Regiones

Región Central-Occidental

La Región Central-Occidental de CIDEP, coordina las actividades destinadas a beneficiar a la población en los departamentos de San Salvador, Santa Ana, La Libertad y Chalatenango.

Desde las oficinas centrales de la institución en San Salvador, se coordinan las acciones en las diferentes comunidades de los municipios.

El trabajo de la Región ha logrado posicionar a CIDEP como un referente en materia educativa a través de los programas que se implementan en las áreas de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Formación para el trabajo, Cultura de Paz, atención a personas con discapacidad, Atención a niñez Migrante y Personas Adultas Mayores, entre otros.

Región Paracentral

Desde la Región Paracentral se coordinan las oficinas del Instituto Tecnológico de Tecolula (ITTEC), ubicado en el departamento de San Vicente, desde estas sedes se impulsa el trabajo en las diferentes zonas de los departamentos.

En las oficinas del ITTEC se atiende a la población de San Vicente y La Paz, principalmente en proyectos de

formación para el trabajo y emprendedurismo, con el objetivo de que estos aprendizajes les permitan insertarse en el ámbito laboral para mejorar sus condiciones de vida. También el programa de Cultura de Paz que se desarrolló con jóvenes en comunidades y Centros Educativos.

Región Oriental

La Región Oriental se coordinan desde las oficinas del Complejo Educativo Manlio Argueta (CEMA) ubicados en el departamento San Miguel.

Desde las oficinas de San Miguel se atiende muchas de las necesidades socio educativas de la población que reside en los departamentos de Usulután y San Miguel.

En la región se han desarrollado proyectos enfocados en personas con discapacidad, prevención de violencia de género, formación técnica, cultura de paz (arte, cultura y deporte con valores) y los derechos de la niñez.

La organización comunitaria es otro eje de trabajo estratégico que impulsa CIDEP, en esa dirección se desarrollan acciones que posibiliten la creación de estructuras organizativas locales que permitan la gestión y solución a las necesidades que enfrentan las comunidades.

Proyectos Ejecutados

Región Central



Círculo de Familia, San Marcos

Desde la Región Central-Occidental se han ejecutado proyectos desde la primera infancia hasta con personas adultas mayores, uno de ellos es **“Contribuyendo a la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia y la violencia basada en género con enfoque comunitario”** en cooperación solidaria y financiera de UNICEF.

Con este proyecto se readecuaron y equiparon 6 espacios destinados a brindar atención a niñez y adolescencia, entre estos el Centro de Atención Psicosocial del distrito de San Martín; el Centro de Alcance de Comunidad Rio Las Cañas en el Distrito de Soyapango; el Círculo de Familia en el Distrito de San Marcos; el Centro de Bienestar Infantil 10 de mayo del distrito de Usulután; el Área de Juegos de parque de la colonia Santa Lucía del distrito de Santa Ana; y la Cancha de la colonia Moran en el distrito de Santo Tomás.

Otro componente desarrollado fue la formación en Atención Integral a Niñez y Adolescencia, que fue dirigida a colaboradores municipales de los distritos priorizados con el proyecto, en el cual se contó con la participación de 122 colaboradores municipales.

Se desarrollaron actividades para la recreación y convivencia basada en la prevención de la

violencia contra la niñez y la violencia basada en género, como Talleres de dibujo y pintura en Santo Tomás, Santa Ana y San Martín; jornadas de Deporte con Valores en Puerto Parada y Usulután; y entrega de uniformes deportivos a la Escuela de Deporte de Santo Tomás.

Beneficiando directamente a 1,214 niñez y adolescentes y 386 personas adultas.

El proyecto **“Derecho a la educación con enfoque de cultura de paz de niñas, niños y adolescentes de los municipios de El Paraíso y San José las Flores, El Salvador”**, ejecutado en cooperación solidaria con Fundación Escuelas para el Mundo y el financiamiento de Castilla La Mancha.

Desarrolló sus acciones enmarcado en tres resultados que tuvieron como objetivo contribuir a garantizar el derecho a la educación y los derechos de la infancia de las niñas y niños del municipio de El Paraíso y San José Las Flores, departamento de Chalatenango; mediante las readecuaciones de espacios y equipamiento del Centro de Bienestar Infantil del Caserío Cerro Partido en El Paraíso, promoviendo así acciones que fortalecieron la seguridad y protección de niñas y niños tanto en sus hogares como en espacios comunitarios y educativos.

Se desarrollaron actividades artísticas, culturales y de promoción de los derechos humanos y cultura de paz con metodologías lúdicas y participativas con niñas, niños y adolescentes de San José las Flores, como sesiones de dibujo y pintura, y talleres de deporte con valores, se lograron avances significativos en el desarrollo de sus habilidades para la vida.

Se crearon entornos seguros y protectores en el ámbito familiar, educativo y comunitario en los dos distritos; la integración de familias y autoridades locales en los procesos formativos generó una apropiación colectiva de los resultados, asegurando la sostenibilidad de las

Proyectos Ejecutados

acciones implementadas y fomentando la participación activa en futuras iniciativas.

Al cierre del proyecto, se benefició a un total de 223 personas, entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias.



Otro proyecto fue **“Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la promoción de los derechos humanos de las Personas Adultas Mayores y sus familias, con enfoque de género, de las comunidades Las Américas 3 y 4, Calle Vieja y El Jabalí del distrito de Nejapa, departamento de San Salvador, El Salvador”** ejecutado en cooperación solidaria con Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo y el financiamiento del Ayuntamiento de Coslada.

Uno de los resultados fue mejorar las prácticas saludables y ambientales para garantizar la seguridad alimentaria de 45 personas adultas mayores, donde se realizó huerto comunitario en colectivo en la comunidad Las Américas 3 y 4, se dotó a este huerto con insumos agrícolas y herramientas, y con asesoría técnica por instituciones públicas como el CENTA y OPAMSS. Además, se entregó un kit de higiene y limpieza a 45 participantes adultos mayores del huerto comunitario para reforzar los hábitos de higiene y prevención de enfermedades; y se realizó una jornada de salud integral preventiva,

en las comunidades Las Américas 3 y 4, Calle Vieja y El Jabalí, donde se brindó los servicios de consulta médica, toma de talla, peso, presión arterial y se brindó consulta general, odontológica, nutrición, examen visual y lentes, espacios de Autocuido.

Se desarrollaron jornadas de resiliencia frente a situaciones desfavorables, Derechos Humanos de Personas Adultas Mayores, y Prevención de Violencia con equidad de género; sobre la Ley Especial para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; sobre Derechos Humanos de Personas Adultas Mayores, y la Prevención de Violencia con equidad de género.

Se logró sensibilizar a las familias, a líderes y lideresas, a las representaciones de las instituciones, como involucrarlos en las acciones del proyecto, para visibilizar su aporte y la participación ciudadana. Además se realizó una jornada de Intercambio Intergeneracional con la participación de 125 personas (50 niñez y adolescentes provenientes de centros escolares y 75 personas adultas mayores representados de las comunidades beneficiadas del proyecto).

Se ha benefició a un total de 285 personas adultas mayores, niñez y adolescentes, líderes, lideresas, y representantes de instituciones de la Mesa Intersectorial del adulto mayor.



Proyectos Ejecutados

El proyecto **“Formación para el Empleo y Atención Psicosocial para jóvenes vulnerables San Salvador”** ejecutado en cooperación solidaria y financiera con Manos Unidas, tuvo como primer resultado fortalecidas las capacidades técnicas para el empleo de 80 jóvenes de los departamentos de San Salvador y La Libertad, donde por medio de un convenio se becaron a 80 jóvenes en las carreras de la industria del plástico de la Fundación para el Desarrollo Integral de los Trabajadores de la Industria del Plástico (FUNDEPLAST) en las carreras de Inspector de Calidad en Materiales Plásticos Flexibles y Rígidos, y Operador Técnico de Maquina de Impresión Flexográfica.



La beca consistió en brindarles durante su estudios teóricos prácticos un monto destinado a alimentación y transporte, ya que los gastos de estudios los asume FUNDEPLAST; de estos jóvenes el 100% fueron incorporados en una empresa del manejo del plástico, obteniendo así su primer empleo digno. En este mismo resultado se becaron a 30 jóvenes en un curso del idioma inglés para el trabajo, con el propósito que tuvieran el manejo básico del inglés para poder obtener un empleo.

En el segundo resultado, fue un proceso de formación psicosocial con 70 adolescentes y jóvenes de familia del departamento de La Libertad, con las temáticas de Prevención del Bullying, Prevención de la Depresión y Suicidio, la Autoestima y Autocuido, Resolución de

conflictos, y La Resiliencia. Se logró tener la participación de 135 jóvenes, a los cuales se les entregaron kits lúdicos para disminuir los estados de ansiedad en la niñez y adolescentes.

Con este proyecto se beneficiaron a 280 personas directamente.

“Contribuir a la seguridad alimentaria, salud nutricional y salud mental de las personas adultas mayores y familias con enfoque de derechos y género, del Municipio de San Salvador Oeste, distrito de Nejapa, El Salvador” en cooperación solidaria con Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo y el financiamiento del Gobierno de Canarias tuvo como objetivo garantizar el derecho a la seguridad alimentaria, salud nutricional y salud mental de las personas adultas mayores y sus familias en el distrito.

El resultado 1, fue promover la seguridad alimentaria a nivel local, para la mejora de la calidad de producción de alimentos con la instalación de huertos comunitarios e iniciativas a nivel comunitario de las personas adultas mayores y sus familias, se entregaron insumos y herramientas para la implementación de huertos familiares y crianza de aves de doble propósito; se establecieron 25 módulos para la crianza de aves; y se capacitó y elaboraron productos orgánicos.

Con el resultado 2, se desarrolló un proceso continuo de sensibilización y educación en seguridad alimentaria y sobre salud nutricional de las personas adultas mayores y sus familias productoras de alimentos en la casa malla (Granja El Milagro), micro túnel (Casco Urbano) y crianza de aves (Caserío La Tabla) del distrito de Nejapa; se logró organizar y planificar actividades relacionadas a la educación en seguridad alimentaria y salud nutricional, así como la identificación para la entrega de ayuda

Proyectos Ejecutados

alimentaria a 50 personas adultas mayores de bajos ingresos económicos.

Para el año 2024, se benefició a un total de 75 personas adultas mayores.



Instalación de módulos de aves , Nejapa

liderazgos y procesos organizativos para aumentar el grado de participación e incidencia de las juventudes organizadas en espacios de formulación y auditoria social de políticas públicas municipales b) Fortalecer las capacidades de la juventud para el diseño, socialización e implantación de estrategias para la prevención social de la violencia con enfoque de género en el ámbito escolar y en el ámbito comunitario c) Aumentar las oportunidades de empleo para la juventud, principalmente mujeres, a través de la Ruta de empleabilidad.

Se beneficiaron directamente a 1,664 jóvenes escolarizados y 1600 jóvenes no escolarizados de 20 comunidades urbanas y rurales. Haciendo un total de 3,264 jóvenes.



Lanzamiento App "Mi Ruta de Empleo"

Región Paracentral

En la Región Paracentral se ejecutó el proyecto **"Jóvenes y mujeres de San Luis la Herradura y Santiago Nonualco mejoran sus capacidades de incidencia y participación ciudadana para favorecer el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales"** ejecutado en coordinación con CORDES, la cooperación solidaria con Fundación del Valle y el financiamiento de Generalitat Valenciana, contribuyó a que la juventud de Santiago Nonualco y San Luis La Herradura pudieran ejercer sus derechos mediante la creación de mecanismos locales que promuevan y garanticen su participación en la toma de decisiones e incidencia en estrategias de prevención de la violencia y de empleabilidad con enfoque de género. Mediante tres líneas de acción a) Fortalecer los

Otro proyecto fue **"Impulso de una juventud con futuro en tres municipios del departamento de La Paz, El Salvador"** ejecutado en coordinación con FUSALMO y MUSOL, en cooperación solidaria con Fundación del Valle y el financiamiento de Generalitat Valenciana, se promovieron los derechos de la juventud para tener una vida libre de violencia, un medio ambiente sano, participación ciudadana y oportunidades para el ejercicio del derecho al

Proyectos Ejecutados

trabajo, que es fundamental para transformar positivamente sus condiciones de vida en los distritos de San Pedro Masahuat, El Rosario y San Antonio Masahuat, no solo por ser la juventud, en particular las mujeres jóvenes, un segmento amplio de la población de dichos distritos, sino también por poseer grandes capacidades productivas y creativas.

Además, es necesario fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de personal de la ALN, técnicos municipales y docentes de centros escolares que contribuyen en procesos educativos y de ejercicio de derechos de la juventud en los municipios.

La población beneficiaria directa fue de 3,139 personas que incluía estudiantes de último año de bachillerato, estudiantes participantes del plan de refuerzo académico, docentes, y jóvenes no escolarizados.



El proyecto **“Derecho a la Educación Inclusiva y de Calidad en el municipio de Tecoluca en el Departamento de San Vicente, El Salvador”** ejecutado en cooperación solidaria con Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo y el financiamiento del

Ayuntamiento de Ciudad Real, se desarrolló en el Centro Escolar Caserío Rancho Grande en el cantón San Carlos Lempa y en el Instituto Técnico de Tecoluca (ITTEC), municipio de Tecoluca, se coordinó con el Centro Escolar y la Alcaldía Municipal a nivel local, fortaleciendo y ampliando la cobertura al sector de San Carlos Lempa y zonas aledañas de Tecoluca.

Con tres componentes: el primero, la participación integral de la juventud de manera inclusiva, convivencia ciudadana y establecimiento de una cultura de paz para la transformación social, mediante un programa de Juego Limpio (Deporte con Valores) y jornadas de dibujo y pintura; el segundo equipamiento con pupitres y con la construcción de un huerto escolar, los dos primeros componentes en el Centro Escolar Caserío Rancho Grande, y el tercero fue el equipamiento y reactivación del aula de informática del ITTEC para brindar cursos de informática y apoyar con la realización de tareas a estudiantes de los centros escolares aledaños a la zona de Tecoluca contribuyendo a la mejora de la calidad Educativa. Con este proyecto se tuvo una población beneficiaria directa de 150 personas.



Proyectos Ejecutados

Región Oriental



En la Región Oriental se ejecutó el proyecto **“Fortalecida la capacidad y calidad de los servicios de atención para el desarrollo integral de NNA con discapacidad y sus familias, en el municipio San Miguel, conforme a la nueva Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad”**, en cooperación solidaria con la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y el financiamiento de Generalitat Valenciana.

Con el objetivo de contribuir a garantizar que niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad disfruten de sus derechos, sin discriminaciones y con equidad de género, en la zona oriental, con énfasis en el municipio de San Miguel, a través del fortalecimiento de la capacidad y calidad de los servicios de atención para el desarrollo integral.

Para ello, se tuvo como resultado 1, las mejoras el Centro de Rehabilitación Integral de Oriente (CRIOR) para una atención terapéutica diferenciada a NNA con discapacidad, con enfoque de gestión de riesgos, derechos y género. Con esto se realizaron mejoras y adecuaciones a las áreas vinculadas con la

atención de NNA con discapacidad en el CRIOR; instalación de equipos y materiales para las áreas de terapia regular.

También se desarrolló un curso presencial para personas empleadas del CRIOR sobre derechos, inclusión y equidad de género; se contrató una persona para atención terapéutica en modalidad flexible (teleterapia) de NNA con discapacidad; talleres sobre cuidados compartidos en el hogar, para 20 familiares atendidos en el CRIOR.

El resultado 2, consistió en la implementación de un diplomado para el personal docente sobre estrategias metodológicas para la inclusión y la atención de la niñez y adolescencia con discapacidad con enfoque de derechos y equidad de género en el municipio de San Miguel.

Con el resultado 3 se fortalecieron las capacidades de articulación e incidencia de la Red de entidades de atención a niñez y adolescencia con discapacidad (RENADIS) de la zona oriental en el marco de la nueva Ley especial de inclusión de las personas con discapacidad de El Salvador.

se realizó una investigación sobre el acceso a servicios de atención de calidad para el desarrollo integral de NNA con discapacidad con un claro enfoque de género y de derechos; además se realizaron diferentes talleres y una campaña participativa sobre promoción de derechos de NNA con discapacidad.

Beneficiando directamente a 1,610 personas entre estos NNA con discapacidad.

Proyectos Ejecutados

El proyecto **“Garantizado el derecho a la Educación Superior en condiciones de igualdad de las estudiantes universitarias, en la Facultad Multidisciplinaria de Oriente de la Universidad de El Salvador (FMO-UES)”,** en cooperación solidaria con la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y el financiamiento de Ayuntamiento de Madrid.

E buscó garantizar el derecho a la Educación Superior en condiciones de igualdad de las estudiantes universitarias, con uno de los resultados que fue la construcción de una Residencia Estudiantil para mujeres que garantiza el acceso al estudio en igualdad de condiciones en FMO-UES.

Otro resultado, fue fortalecer la Unidad de Género de la FMO-UES mediante elaboración del Plan de trabajo de la Unidad de Género; talleres sobre equidad de género y nuevas masculinidades; proceso formativo con los comités de género (1 comité de estudiantes, y 1 comité del personal académico y administrativo), una campaña de difusión y un congreso universitario sobre género en la Región Oriental.



Con otro resultado se implementó un diplomado sobre género y diversidad sexual dirigido a personas del área académica y administrativa en la FMO-UES.

Con este proyecto se beneficiaron de manera directa a 1,111 personas.

El proyecto **“Garantizado el derecho a la Educación Superior en condiciones de igualdad de las estudiantes, en la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador. 2ª Fase”**, en cooperación solidaria con la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y el financiamiento de Ayuntamiento de Madrid.

Tiene como objetivo garantizar las condiciones de igualdad de estudiantes mujeres en la FMO-UES. Este proyecto se desarrolla en tres resultados, el primero es la construcción de la segunda fase de la Residencial Universitaria para estudiantes mujeres, el segundo la elaboración del Plan de intervención psicosocial, para su implementación por la Clínica Psicológica en coordinación con la Unidad de Género, para la atención y mitigación de los efectos de la violencia de género en el campus universitario, y un tercero, realizar 20 talleres de herramientas para la prevención de la violencia de género por la Clínica Psicológica de la FMO-UES.

A la fecha se han beneficiado a 1,786 personas.

El proyecto para la Convivencia Ciudadana **“Tejiendo Caminos, Sanando Futuros”**, ejecutado en cooperación solidaria con Chemonics y el financiamiento de USAID, contribuyó al establecimiento de una cultura de paz promovida por adolescentes y jóvenes en riesgo social desde un enfoque restaurativo y

Proyectos Ejecutados

de resiliencia en la zona media y baja de la Colonia Milagro de la Paz, del municipio de San Miguel, El Salvador

Con este proyecto se realizaron acciones de atención y formación a adolescentes a nivel de centros educativos, madres, padres o responsable de las y los adolescentes; y adolescentes y jóvenes a nivel Comunitario.

Además, acciones de integración y convivencia a adolescentes en intercambio para la convivencia en valores, (adolescentes, padres y madres) en jornadas de integración familiar, y adolescentes y jóvenes participando en rallys comunitarios (arte y deporte).



Se apoyó en la conformación de los Comités de Convivencia Escolar en Complejo Educativo Fe y Alegría (COEDFA) y Centro Escolar Milagro de la Paz (CEMPAZ), participaron en talleres de liderazgo y plan de acción elaborado.

Se desarrollaron sesiones de ludoterapia con adolescentes en cada Centro Escolar, al igual que madres de familia de los estudiantes de ludoterapia en ambos Centros Escolares, han participado en las jornadas de Sana

Convivencia Familiar, lo que permitió fortalecer sus competencias parentales.

Madres, padres y representantes de adolescentes, participaron en sesiones de autocuido y bienestar social y continúan fortaleciendo relaciones familiares positivas a través de redes de apoyo en cada Centro Escolar, apoyados por los Comités de Convivencia Escolar.

Beneficiando con este proyecto de manera directa a 75 adolescentes.



Desde Dirección Ejecutiva se ejecutó el proyecto **“Programa de Becas para estudiantes de educación básica y media”** con la cooperación solidaria y financiera de Fundación MAS Unidos.

El objetivo fue ofrecer un aporte económico a 13 niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes de educación básica y educación media; dicho aporte económico se asigna a estudiantes de bajos recursos económicos con el fin de ayudar a los gastos adicionales de estudios como transporte, compra de materiales educativos, pago de internet, entre otros gastos adicionales.

Coordinaciones y Redes

Clouster Educación en Emergencia -GEC-



GEC coordina proporcionando soporte personalizado para los Equipos Líderes de Educación del país para asegurar una educación de calidad en respuesta a emergencias. Está conformado por los dos organismos responsables de su coordinación: UNICEF y Save the Children. La dirección del GEC está a cargo de dos coordinadores adjuntos, quienes cuentan con el respaldo de un equipo de expertos técnicos. Se incluye el apoyo del *Equipo de Respuesta Rápida*, que puede ser desplegado según las necesidades, con la participación del MINEDUCYT.

Comité de Integración Social-San Salvador Sur



El Comité de Integración Social antes llamado Comité de Integración Social y Prevención de la Violencia (CMIS-PVST) conformado conjunto de instituciones u

organizaciones que trabajan de forma articulada en función del desarrollo de la población del municipio de San Salvador Sur; a través de la ejecución de diversos proyectos. Es un sistema de actores y colaboradores interconectados que trabajan en equipo por una misma causa, sumar esfuerzo y trabajar de manera conjunta en pro del bienestar de la población. Entre las funciones principales del Comité Integración Social es dar a conocer a las instituciones que están trabajando en las zonas del municipio de San Salvador Sur, y las acciones que éstas están realizando, con ello busca la suma de esfuerzo de instituciones que estén trabajando en la misma línea.

Red Departamental para la Primera Infancia Chalatenango

La red está conformada por un conjunto de instituciones y organizaciones que trabajan de manera articulada para promover el desarrollo infantil temprano a nivel departamental en Chalatenango.

Su labor se enmarca en la provisión de servicios alineados con los paquetes de atención de la política *Crecer Juntos*, consolidándose como un sistema de actores y colaboradores interconectados con un propósito común.

Coordinaciones y Redes

Mesa Técnica Gestión Integral de Riesgos de Desastres por el de Derecho a la Educación.

La Mesa Técnica Gestión Integral de Riesgos de Desastres por el de Derecho a la Educación es un espacio de articulación interinstitucional conformado por actores clave del sector educativo, organismos internacionales, sociedad civil y otras entidades relevantes. Su propósito es coordinar acciones estratégicas para fortalecer la preparación, respuesta y recuperación del sistema educativo ante situaciones de emergencia. Este espacio se vincula con el Cluster de Educación en Emergencias, alineando sus esfuerzos con las directrices globales y nacionales en materia de reducción del riesgo de desastres y educación en contextos de crisis.

Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación -RESALDE-



RESALDE es una coalición de organizaciones de la sociedad civil y de cooperación que trabajan por la educación como un derecho humano fundamental para todas y todos.

Como red interinstitucional, RESALDE ejerce un liderazgo compartido entre sus organizaciones miembros, impulsando la incidencia a nivel local, nacional y regional para la protección, garantía y ejercicio efectivo del derecho a la educación en todas las etapas de la vida. Su labor se centra en promover una educación inclusiva, accesible, integral y equitativa, asegurando oportunidades para todas las personas. La participación activa de sus miembros es esencial para convertir la evidencia y el análisis en acciones concretas que fortalezcan el desarrollo educativo en El Salvador.

Consejo de Educación de Adultos de América Latina -CEAAL-



CEAAL es un Movimiento de Educación Popular, cuyos destinatarios directos son también los movimientos sociales y otras redes que defienden el derecho a la educación y a la construcción de otros mundos posibles, entre los que se encuentran: ICAE, CLADE, CLADEM, ALER, ALAI, RE PEM, Foro Social Mundial, Foro Mundial de Educación y Campaña Mundial de Educación (CME) entre otras.

Agencias de Cooperación

AGENCIA	PROYECTO
UNICEF	“Contribuyendo a la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia y la violencia basada en género con enfoque comunitario”
Escuelas para el Mundo/Comunidad Castilla La Mancha	“Derecho a la educación con enfoque de cultura de paz de niñas, niños y adolescentes de los municipios de El Paraíso y San José las Flores, El Salvador”
Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo / Ayuntamiento de Coslada	“Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la promoción de los derechos humanos de las Personas Adultos Mayores y sus familias, con enfoque de género, de las comunidades Las Américas 3 y 4, Calle Vieja y El Jabalí del distrito de Nejapa, departamento de San Salvador, El Salvador”
Manos Unidas	“Formación para el Empleo y Atención Psicosocial para jóvenes vulnerables San Salvador”
Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo / Gobierno de Canarias	“Contribuir a la seguridad alimentaria, salud nutricional y salud mental de las personas adultas mayores y familias con enfoque de derechos y género, del Municipio de San Salvador Oeste, distrito de Nejapa, El Salvador”
Fundación del Valle/ Generalitat Valenciana	“Jóvenes y mujeres de San Luis la Herradura y Santiago Nonualco mejoran sus capacidades de incidencia y participación ciudadana para favorecer el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales”

Agencias de Cooperación

AGENCIA	PROYECTO
Fundación del Valle/ Generalitat Valenciana	“Impulso de una juventud con futuro en tres municipios del departamento de La Paz, El Salvador”
Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo / Ayuntamiento de Ciudad Real	“Derecho a la Educación Inclusiva y de Calidad en el municipio de Tecoluca en el Departamento de San Vicente, El Salvador”
Liga Española de la Educación y la Cultura Popular/ Generalitat Valenciana	“Fortalecida la capacidad y calidad de los servicios de atención para el desarrollo integral de NNA con discapacidad y sus familias, en el municipio San Miguel, conforme a la nueva Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad”
Liga Española de la Educación y la Cultura Popular/ Ayuntamiento de Madrid	“Garantizado el derecho a la Educación Superior en condiciones de igualdad de las estudiantes universitarias, en la Facultad Multidisciplinaria de Oriente de la Universidad de El Salvador (FMO-UES)”
Liga Española de la Educación y la Cultura Popular/ Ayuntamiento de Madrid	“Garantizado el derecho a la Educación Superior en condiciones de igualdad de las estudiantes, en la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador. 2ª Fase”
Chemonics/USAID	“Tejiendo Caminos, Sanando Futuros”
Mas Unidos	“Programa de Becas para estudiantes de educación básica y media”

Informe de Auditoría



Página 1

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A la Asamblea General de Miembros de la ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP) Presente. -

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de ingresos y egresos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación presupuestaria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)**, al 31 de diciembre de 2024, así como, de sus resultados, flujos de efectivo y la comparación presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y la Norma de Contabilidad Financiera 21, adoptada por dicho ente regulador.

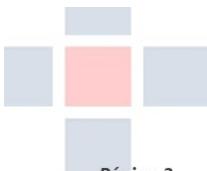
Base contable.

Llamamos la atención sobre las Notas 1 y 13 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Asociación, con base a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y la Norma de Contabilidad Financiera 21, adoptada por dicho ente regulador. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros contenidos en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y en el Manual del Código de Ética; emitido por el Consejo de Normas de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y adoptado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) de la República de El Salvador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Informe de Auditoría



Página 2

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes - ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- ✓ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Informe de Auditoría



Página 3

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes - ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)

- ✓ Concluimos sobre la adecuada la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Empresa en Funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- ✓ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la Asociación o actividades empresariales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El presente informe se emite únicamente para información de la Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y Dirección de la **ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)**. Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe que mediante la autorización de dichos órganos de dirección de la Asociación puede ser de dominio público.

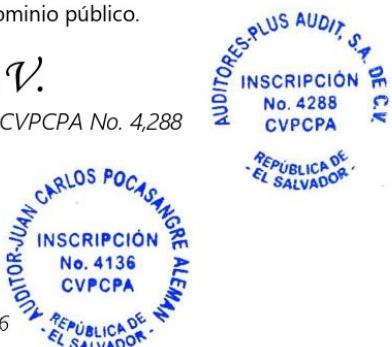
Plus Audit, S.A. de C.V.

Auditores Externos - Registro Profesional CVPCPA No. 4,288



Juan Carlos Pocasangre Alemán

Socio - Registro Profesional CVPCPA No. 4,136



Firmado en San Salvador, El Salvador.

19 de febrero de 2025.



“Educar para Transformar”

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL

REGIÓN CENTRAL-OCCIDENTAL

23 Calle Poniente "María Auxiliadora", Pje. 3, casa # 131,
Colonia Layco, San Salvador, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2528 4300

REGIÓN PARACENTRAL

"Instituto Tecnológico de Tecoluca -ITTEC -" Km. 85, Carretera del Litoral,
San Nicolás Lempa, Tecoluca, San Vicente.

REGIÓN ORIENTAL

Complejo Educativo "Manlio Argueta" Final Av. Cisneros,
Calle Fe y Alegría, Colonia Milagro de la Paz, San Miguel.

e-mail: cidep@cidep.org.sv
Web: www.cidep.org.sv